

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## DENTICINA MORENO

REMEDIO

eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camacho, núm. 26. 7

## SUBASTA

### VOLUNTARIA

de la casa núm. 31 de la calle de la Puchinas, bajo el tipo de doce mil quinientas pesetas.

Tendrá lugar el día 30 del corriente, á las doce de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Ramos, calle de Santa Teresa, número 12, en donde estarán de mostrarse los títulos de propiedad.

La casa puede verse todos los días de dos á cuatro de la tarde.

## LO DEL DIA.

Tantísimas cosas como tenemos que ocuparnos y tan poco espacio como tenemos. Al empezar á escribir estas líneas hemos dado tanto original, que nos parece pronto nos han de decir los periodistas que está lleno el periódico. Noticias de la lucha electoral que se aproxima; la contestación del *Uno* al *Otro*; un comunicado de nuestro amigo el Sr. Salmeron; la reseña del Banquete Piqueras; la defensa justa de nuestro buen pároco; la sesión de la Diputación provincial; y la aglomeración de noticias consiguiente, después del día de descanso en que no hay periódico; todo eso es lo que llena el número.

Aquí solo vamos á decir á nuestros lectores que estén prevenidos contra las malas noticias, porque parece que hay un infame gusto por propagar las malas. Ni de órden público, ni de salud pública, hay nada hoy por hoy que temer. Señal inequívoca de paz, es ver, entre otros hombres, cómo Sagasta y Castelar van unidos y abrazados á luchar para salir concejales del Ayuntamiento de Madrid. Eso tiene mucho de grande, aunque se quiera rebajar.

De salud pública, deben pensar nuestros lectores, que va para un día que solo recibimos malas no-

ticas, y que casi todas ellas se desvirtúan luego. Respecto de este punto hay que repetir lo que dice la copla:

«Yo no le temo á la muerte que la muerte ella vendrá...»

¡Claro que vendrá! Cuando Dios quiera, porque nadie se muere hasta que Dios quiere!

El tiempo tornóse ayer otra vez frío y desapacible; más crudo que el domingo, en el que, se pudo pasear á gusto y salir á la Huerta y á los huertos.

Suspendióse la función de la plaza de Toros; y, según tenemos entendido, esos valientes funámbulos, Loodiska y Blondin, han pedido permiso para que se les conceda trabajar en la plaza de Santa Isabel, en donde podrían la cuerda por encima del Monumento, y á todo lo largo de la plaza. No debe negárseles, á ver si sacan algo, porque están perdiendo con las funciones de la plaza.

En el teatro hubo regular concurrencia. El baile del Casino, poco pero bueno. En la Glorieta, los que vamos por la música y por las muchachas, nos encontramos con dos faltas y una novedad: nos faltó una rubia, que como rubia y como guapa, es muy guapa; y nos faltó también la música de los Chicos; la novedad fué una morena, que como morena y como guapa, también es muy guapa, y que ha estado retraída bastantes meses por dolorosos motivos. Dios las bendiga á las dos y á todas ellas y Amen.

«La Paz» nos dice que «La Paz» y EL DIARIO van á pagar la misma contribución «porque se les reconoce igual importancia». No es por eso, amigo mío; pagaremos por evitar que nos embarguen. Si fuera por la importancia, nosotros se la daríamos toda á «La Paz» á cambio de la cuota, que no es flojica

«El Liberalito» indica que no nos debe agradar un aplauso de «Las Disciplinas». *Salutem ex inimicis nostris.*

¡Buena está la prensa! ¡Buena está la prensa! ¡La noble institución!—decían el domingo muchas personas sensatas, y lo decían con razón.

La prensa es la gran arma de la civilización, cuando no es libelo, ni anónimo, ni puñal. ¡Cómo ha de derramar luz, tirando puñados de lodo!

EL ALMUERZO DEL DOMINGO.

Unos cuantos amigos leales,

bastantes en número, para lo que la lealtad suele dar de sí en estos tiempos, nos reunimos el domingo en la mañana en el hermoso salón del teatro, y almorzamos y brindamos y hablamos, de verdad todo ello, presididos por el señor D. Juan Piqueras y D. Antonio Hernandez Amores. Asistimos al acto, si no recordamos mal, además de los dichos, los Sres. Cayuela, Martinez del Aguila, Lumeras, Hernandez Almansa, Valero, Solano, Baquero, Maestre, Baleriola, Guillamon, Cierva (Julian y Juan), Almazan, Madrigal, Acero y el que escribe.

Allí se dijo todo lo que debía y podía decirse en honor del señor Piqueras.

Se brindó por la prensa, por la unión sincera de todos los elementos que aman á esta ciudad precisamente para fomentar é impulsar sus intereses.

El Sr. Lumeras se desbordó en patrióticas expansiones, á las que varias veces contestó y se adhirió nuestro director.

El Sr. Martinez del Aguila, explicó perfectamente su presencia en aquel banquete, diciendo que cuando tenia que aplaudir aplaudía, y cuando criticar ó votar en contra, que votaba, sin ambajes ni rodeos. Al final, de las breves palabras que dijo este nuestro particular amigo, se dirigió á la prensa allí presente y le pidió que respetase á la religion, en la que hemos nacido y amamos sobre todas las cosas y por la que gloriosamente se puede morir. Salva de aplausos tuvo el Sr. Martinez del Aguila, al decir estas palabras, oportunísimas por algunas alusiones que allí se habian hecho.

El Sr. Cayuela hizo un brindis esencialmente político, como lo fué también el del Sr. Hernandez Amores, coincidiendo los dos en lamentarse de la ceguera é intransigencia de los que no aceptan la coalición y de los que la exasperan é impulsan á otro terreno que el de la legalidad.

El Sr. Maestre recogió algunas alusiones personales, y, contestándolas, dijo en un entusiasta discurso «que había encontrado, después de mucho luchar en su conciencia, la tranquilidad de su espíritu, abrazando el dogma católico y bajando su cabeza ante la cruz de Jesús.»

El Sr. Hernandez Amores en un incidente de su discurso, dijo «que era católico y que moriría católico.»

El Sr. Baleriola brindó por la prensa, por el respeto á todas las opiniones, por que al que no tenga tal ó cual creencia, no se le desprecie ni calumnie. Finalmente se lamentó de los extravíos de la prensa.

El Sr. Guillamon brindó por el verdadero progreso y por la civilización cristiana, cuyo lema es «igualdad, libertad y fraternidad».

El Sr. Baquero hizo un bonito brindis, dedicado especialmente al Señor Piqueras, y á lo amable y grato de la reunión, con cuyo motivo reasumió el espíritu de los brindis.

El Sr. Hernandez Almansa historió la alcaldía del Sr. Piqueras, dijo que empezó cuando todo el mundo se ausentaba por el cólera y con 79 pesetas, y que ha terminado zaherido injustamente, por una obra que mejora una calle, y dejando en el Ayuntamiento una buena cantidad, etc. etc.

El Sr. Piqueras habló el último, tan sinceramente agradecido á las manifestaciones de simpatía que se le han hecho, que sus palabras nos impresionaron á todos. Particularizó las gracias al Sr. Cayuela, cuyo jefe era, aun cuando fué alcalde; al Sr. Hernandez Amores, por sus leales consejos, y á la prensa por la ayuda desinteresada que le ha prestado.

Los demás, que no nombramos, brindaron también, dentro de los dos pensamientos que dominaron en la reunión; pero por falta de espacio, tiempo y memoria, no precisamos los respectivos brindis.

Gabriel el del Casino, se portó con el almuerzo.

Algunos, que pensaban que el acto iba á tener significación política, se llevaron chasco. No fué acto de política, sino acto de justicia.

## NOTICIAS Y DATOS ELECTORALES

Aquí en Murcia parece que, hasta ahora, solo hay inteligencia para la próxima elección entre las fracciones republicanas.

El elemento izquierdista está muy dispuesto á entrar en la coalición; y aún, según nuestras noticias, á impulsarla. Parece que el Sr. Gomez Diez ha tomado cierta iniciativa en el asunto.

El elemento moretista y sardoalista, lo mismo que los sagastinos, unidos entre sí, permanecen en actitud expectante; pero, como los sucesos se precipitan y los días

son contados, la resolución se impone ella sola.

Los conservadores, si no hay otra novedad, ayer tenían acordado y decidido luchar solos en todos los distritos y por todos los candidatos.

Al Sr. Marqués de Ordoño, se le ha ofrecido la futura presidencia del ayuntamiento, y no ha aceptado; en lo que creemos ha hecho mal.

Ahora todo el mundo se queja de que no está en las listas electorales; cuando para incluir al que no está incluido es preciso que él lo solicite y que el juez lo decreta.

En cinco años se han quedado los electores en la mitad, por causas tan naturales, como la muerte y el no hacer valer su derecho.

El que se muere es baja forzosa, y el que no hace valer su derecho electoral, porque lo desprecia, es baja voluntaria.

Hacemos estas aclaraciones porque muchos caciques que quieren aparentar tener muchos votos, presentan listas falsas de electores supuestos, y luego dicen, al no aparecer en las listas, que se los han quitado.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Despacho ordinario de la sesión del día 25 de Abril de 1885.—Presidencia del Sr. Valcárcel. Diputados Sr. Soriano, Sastre, Aznar, y Garcia Sanchez.

Se aprobó el presupuesto de gastos carcelarios del Ayuntamiento de Totana para el año económico de 1885-86, y el de Cieza, y el reparto de 11.900 pesetas entre los pueblos de dicho partido judicial.

Se desestimó la instancia de Maria Giner Alcaráz, en que solicitaba se otorgara á su hijo Juan Correa del reemplazo de 1884 la excepcion como hijo único de viuda pobre, que ha adquirido después de su ingreso en Caja.

En el expediente que se instruyó con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Dionisio Garcia Guardiola, sobre indemnización de perjuicios como rematante de consumos por ciertas medidas sanitarias acordadas por este Ayuntamiento y que disminuyeron la recaudacion, resolvió nombrar ponente al Diputado don Luis Sastre, para que informe.

Se acordó sustituir al portero de la casa de Misericordia, durante su enfermedad, con su hijo Juan Solano Alonso.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de las ropas necesarias en la casa de Expositos en el referido año 1885-86 y que se celebre dicho acto el seis de Junio próximo á las 11 de la mañana en el salon de sesiones de esta corporacion, lo mismo que de las necesarias en la casa de Misericordia y Huérfanos, cuya subasta se efectuará en dicho día y local á las 12

de la mañana y las del Hospital de S. Juan de Dios á la 1 de la tarde.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Habiendo leído un suelto que publica el periódico «Las Provincias de Levante» en su número 18, correspondiente al día 25 del presente mes, y apareciendo en el referido suelto mi nombre, me apresuro á contestar, por este, para aclarar los conceptos que con alguna intencion, en aquel se vierten.

Nombradas comisiones en los distintos partidos de esta huerta, para que con su práctica y pericia, invirtieran los fondos correspondientes á cada uno de estos, en aquellas obras de mayor necesidad y de beneficio comun; la de el partido de Nonduermas, comenzó las suyas, entre otras, reparando el destruido quijero de la acequia de Barreras, con cuyo débil dique podrian defender un tanto al mencionado partido, conduciendo las aguas de avenida al camino de las Boqueras: pero considerando el de la Eralta que de elevar estos quijeros habria de experimentar graves perjuicios en su día; se opuso á su continuacion, obligando al guarda de dicha acequia á que denunciase la obra por la forma en que aquella se hacia.

Al girar mi visita por órden del Sr. Alcalde á las mencionadas obras, aconsejé á dicha primera autoridad, la conveniencia de suspenderlas; y al continuarlas, que siempre fuese bajo su inmediata inspeccion y vigilancia, habiéndose, desde luego, ordenado la suspension.

En este intervalo, ó sea transcurridos dos meses, el partido de la Eralta, emprendió tambien las obras para su utilidad y defensa, entre las que figura el alzamiento de un trozo de el camino de las Boqueras, entre la acequia Mayor y la de Almohajar, ó sea en los tres puentes; cuyo terraplen tiene á sostener las aguas de avenidas que pudieran perjudicar á este partido, pero resulta, que de el mismo modo que el levantamiento de los quijeros de la acequia de Barreras, hubiese podido perjudicar los intereses de el partido de la Eralta, de el mismo, y aun si cabe más, al de Nonduermas, ha de perjudicar el haber levantado este trozo de camino, y como cada cual de estos partidos ha de procurar defender sus intereses, de aquí que el partido de Nonduermas, intentara de nuevo, seguir reponiendo el mencionado quijero destruido en parte todavía, pero nuevamente, han sido suspendidas por no tener autorizacion para continuar dichos trabajos; y el que suscribe, ha vuelto tambien á manifestar la conveniencia de no con-

tinuar dichas obras mientras tanto que se resuelva equitativamente lo que mejor convenga á ambos partidos.

Véase, pues, por el verídico relato de los hechos, qué lejos estábamos de amparar ni proteger intereses determinados, con perjuicio de otros, por todos conceptos respetados, como no lo ha visto en su calenturienta imaginacion el mal enterado autor de el suelto que inserta «Las Provincias de Levante».

Doy á V. gracias, por la insercion de estas líneas, su atento s. s. q. s. m. b.

DIEGO SALMERON.

26 de Abril.

ACLARACION CONVENIENTE.

IV.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: He leído con verdadero interés el escrito que publica en su su apreciable periódico del miércoles 22 del actual, con el título «Verdadera Caridad» y sinceramente aplaudo el caritativo fin que su autor se propone y pido al cielo miles de bendiciones, para él y, sobre todo, para la señora del coche y demás personas que acudieron en socorro de la infortunada Isabel Bernal.

¡Qué hermosa es la caridad! pero la verdadera caridad, la caridad en Dios y por Dios.

Mas como en dicho escrito se vierten ciertos conceptos que envuelven alguna culpabilidad para alguien, abundando en los mismos caritativos sentimientos que su autor, me ha parecido oportuno hacer alguna luz, sobre los referentes á las pérdidas que experimentó en la inundacion del 79, Francisco Gonzalez Vicente (Leta), esposo de la Isabel Bernal; y cómo se ha tratado este asunto por la corporacion llamada á distribuir los fondos de la caridad, que la Junta de Sres. Senadores y Diputados destinó para los colonos y propietarios cultivadores pobres; con el fin de que la opinion pública salga de un lamentable error.

A raíz del suceso y sin temor á la molestia ni al barro, los Sres. D. Manuel Fontes y D. Rafael Almazan, nombrados en comision por la Junta local de socorros, recorrieron vivienda por vivienda el partido de Albatalla y formaron la estadística de las pérdidas que habia experimentado cada uno de los labradores y caseros moradores en el mismo, y segun resulta de ella, al número 119, el Gonzalez Vicente experimentó las siguientes pérdidas: 2 gallinas, 20 arrobas de leña, 1 fanega de panizo y 15 cargas de abono, habiéndole quedado los muebles y ropas estropeadas y la casa que habitaba, en estado ruinoso, prueba evidente de que no la arrastró el agua como se afirma.

Nada consta tampoco de que la bestia menor se ahogase, al menos puede asegurarse que el interesado no lo declaró á la comision.

Respecto á socorros, la Junta popular de Madrid y otras muchas corporaciones y particulares, atendieron á las pérdidas de muebles y ropas y la Comision provincial de socorros solo ha tenido la mision de indemnizar en la parte posible y proporcionalmente, con los fondos remitidos por la Junta de Senadores, las pérdidas agrícolas, frutas y semovientes, observando estrictamente las sábias y previsoras instrucciones que la misma le comunicó, sin que á nadie valiera «tener ó no tener hombre». Si alguno no se convence de esto, que averigüe y presente siquiera sea un solo caso, en que por tener hombre, haya sido más atendido que otro en los repartos de indemnizaciones agrícolas.

Los tipos de tasacion fueron generales, y fijados por la comision de ingenieros y los de los frutos y semovientes por su

precio en el mercado, bajo cuya base formó al Gonzalez Vicente el cargo siguiente:

- Por 2 gallinas á 2 pesetas 50 céntimos una. . . . .
- Por 20 arrobas de leña, á 25 céntimos una. . . . .
- Por una fanega de panizo á 9 pesetas. . . . .
- Por 15 cargas de abonos á una peseta. . . . .

Total crédito. . . . .

El tipo de indemnizacion que permitia la cantidad de que se disponia para el primer reparto fué el de 17 por 100, forma que á este interesado, correspondieron 5 pesetas 50 céntimos, despreciándose los pequeños residuos, para facilitar las operaciones que exigian las 100 cuentas próximamente que hubieron de hacerse, á igual número de participes. El segundo reparto se hizo al tipo de 9 por 100 y se fijó al mismo la cantidad de 9 pesetas, cuyas partidas aparecen satisfechas á presencia de Diego Gomez y Antonio Fernandez, este último, alcalde á la sazón del espresado partido, por cuanto los recibos aparecen firmados por ellos. No obstante esto, si la viuda Isabel Bernal se cree asistida de derecho para reclamar, hágalo y será atendida como lo han sido todos, absolutamente todos, los que han hecho y justificado.

La comision, como corporacion oficial no ha podido, ni debido hacer otra cosa que dar á cada uno lo suyo, al que perdió mucho, como al que perdió poco, á tomar en consideracion para nada, si se nian ó no hombre que les valiesen.

Con estas aclaraciones y con la cuenta general que se publicará lo antes posible, pues se trabaja sin descanso en ello, como en las obras y reparaciones que están ejecutando en los 29 partidos inundados de esta huerta, para las que se ha entregado, á otras tantas Juntas rurales 122.000 pesetas, importe del residuo que obraba en poder de la Comision provincial de socorros, debe quedar muy satisfecha la caridad universal y contando con que en todas partes existen hombres integros que tomen á su cargo y defiendan los intereses de los pobres desgraciados como los de Granada y Málaga, dignos hoy por todos conceptos de la consideracion del mundo entero, como lo fueron nuestros huertanos en época no muy lejána, siempre que se toque á las puertas de tan eminente virtud, responderá generosa, para enjugar lágrimas, satisfacer el hambre y cubrir la desnudez.

La verdad en su lugar.

Otro.

AL «NOTICIERO».

Hasta este buen colega católico se ha contaminado de la saña turibunda de hablar del clero, para denigrarlo; pero habrá sido sorprendido, sin duda.

Dícenos el colega:

«¿Pudiera decirnos EL DIARIO, que es la parroquia, qué ocurrió el jueves en la tarde, en San Nicolás, con motivo del entierro de una pobre mujer?»

«Hemos oido rumores, que de ser ciertos, hablan poco en favor del Sr. Cura, pues una de las obras de misericordia es enterrar los muertos pobres ó ricos.»

Podemos contestar al colega que esos rumores son falsos y que ni hay tales rumores, ni motivo para ellos.

El Sr. Cura de San Nicolás D. Pedro Martinez Garre, es un buen sacerdote y un caballero, en todos los actos de su vida.

Como cura de la parroquia, no solo ha hecho entierro gratis á todos los pobres, sino que además, en cien ocasiones, ha socorrido á sus familias en esos dias de amargura en que los duelos, sin pan, son dobles. Esto lo saben todos los feligreses, que la verdadera caridad de su párroco que es egemplar.

Sucedió el jueves á que el colega se refiere, lo siguiente.

Llegó á esta ciudad una pobre señora,

tan mal estado que, al poco de venir, dispuso Dios de ella. El Sr. Cura fué llamado y le asistió hasta el último momento de su agonía; y como viese la estrechez de su familia, dijo que no llevasen su cadáver al camposanto sin hacerle en la iglesia el oficio de sepultura, que él ofreció gratuitamente, como tiene de costumbre.

Llegada la hora del entierro y viendo el coche lujoso de una funeraria y un stand de algún precio, manifestó cierta extrañeza; pero no dijo ni una palabra censurable, que es cosa agena á su educación, ni realizó ningun acto que se le pueda criticar.

Esta es la verdad, sin ocultar ningun detalle.

Y por esto se dice:

«Hemos oido rumores que de ser ciertos hablan poco en favor del Sr. Cura.»

Del Sr. Cura de San Nicolás, hablan en favor suyo, no solo sus feligreses y amigos, sino cuantos le conozcan.

BOLETIN OFICIAL.

El del sábado, contiene:  
Subasta el 27 de Mayo, á las 12, en la Diputación, de viveres para la Casa de Misericordia y Huérfanos.

Derechos del yute en los lazaretos.  
Adjudicacion de los talleres del penal de Cartagena á D. Baltasar Pons, D. Obalio Cuesta, D. Francisco Esteve y don Emilio Corominas.

Aviso del gobierno, sobre que D. Francisco Rodriguez Raja, ha solicitado construir un muelle de fábrica en Mazarron.

Subasta para adquirir 24.140 kilogramos de cáñamo en el Arsenal de Cartagena.

Aviso de que se admiten proposiciones particulares en la Comisaría de Cartagena, para la adquisicion de varios muebles y otros efectos.

Cuenta del menudeo de obras de este Ayuntamiento.

Resúmen de la Junta municipal de Aledo.

Citacion por el Juzgado de Cieza, á D. Guillermo Mac-murray.

Venta de una casa en Pliego, por el Juzgado de Mula.

«Boletín» del domingo:

Circular de haber tomado posesion el nuevo secretario de este gobierno de provincia D. Antonio Anton.

Subasta de viveres, combustibles y otros efectos para la casa de Expositos y Maternidad.

Subasta para la construccion del Puen-te sobre la Rambla de Molina.

Cuentas de la Academia de Bellas Artes y Junta Provincial de Beneficencia.

Circular de la Delegacion de Hacienda para la renovacion de las juntas periciales repartidoras de la contribucion.

Subasta el 8 de Mayo, de los 34.158 envases de tabacos, existentes en la administración de esta provincia.

Cuenta del tercer trimestre de este año, del Ayuntamiento de Caravaca.

Citacion por el Juzgado de la Union, á Andrés Baraona.

Edicto del Juzgado de la Catedral, para la busca y ocupacion del reloj y cadena de plata, robados á Juan Sanchez Silla, de esta vecindad. La cadena lleva tres monedas de plata, una antigua española y las otras italiana y latina.

Subasta de las obras de reparacion del templo parroquial de Aledo, en la Secretaría del Obispado, el 30 de Mayo. El tipo del presupuesto asciende á 17.171 pesetas 70 céntimos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Abril.

INTRANSIGENTES!

El viernes ocurrió en Valencia una colision estudiantil. Con motivo de haber sido declarada patrona de Valencia la Virgen de los Desamparados, se suspendieron las clases en aquella Universidad,

y algunos estudiantes recorrieron las calles con una bandera y música, dirigiéndose á la capilla de la Virgen. Otros estudiantes quisieron contrarrestar la manifestacion, alternando los acordes de la música con las voces de fuera y abajo los neos. Los dos bandos llegaron á los muros, resultando lesionado un estudiante.

ZORRILLA.

El Sr. D. José Zorrilla ha enviado ya á la Academia Española su discurso de entrada en el primer cuerpo literario de la nacion.

El discurso está escrito en verso, forma no usada en las recepciones académicas, y por lo mismo ha de llamar grandemente la atencion del público y dar al acto especial interés.

—Ya que hablamos de este inmortal poeta, hay que decir, casi con vergüenza, que en el Congreso, en la sesion del sábado, se puso á votacion el dictámen concediéndole una pensión vitalicia de 7.500 pesetas. Verificado el recuento, resultó que habian tomado parte en la votacion 203 diputados, de los cuales 197 votaron con bola blanca, ó sea en pró, y seis con bola negra, ó sea en contra. Como se necesitaban 216 diputados, que son la mitad más uno de los que hay en el Congreso, y no tomaron parte en la votacion más que 203, hubo que dejarla para otro dia en que hubiese número suficiente.

Resultado: que el eminente poeta se morirá probablemente antes de empezar el disfrute de la pensión: y además, y esto es lo más deplorable y triste, que ha habido en el Congreso esta tarde algunos diputados, pocos por fortuna, nada más que seis entre 203, que han puesto bola negra en la España entera.

LA INTELIGENCIA ELECTORAL.

Imposible transitar anoche por los salones del Círculo Constitucional, donde se habian congregado todos los comités de la coalicion electoral pertenecientes al distrito del Centro, por donde luchan juntos los Sres. Castelar y Sagasta.

Una salva de aplausos saludó, á las nueve y media de la noche, la llegada al Círculo de los ilustres jefes de los partidos posibilista y liberal de la Monarquía.

El Sr. Castelar pronunció uno de esos discursos modelo de elocuencia y de sentido político.

El Sr. Sagasta terminó la reunion con estas palabras:

«Juntos vamos el Sr. Castelar y yo á las urnas; los que nos hayan de dar su voto, que sea á los dos, ó si nó, que á los dos nos lo nieguen; porque el uno sin el otro no queremos triunfar en estas elecciones.»

—Por el ministerio de Fomento se ha acordado que en el mes de Octubre próximo se verifiquen exámenes para proveer vacantes de sobrestantes de obras públicas.

NOTICIAS LOCALES.

Definitivamente serán lidiados en la feria próxima toros de Miura, Saltillo y Lafitte, siendo los diestros Lagartijo y Frascuelo con sus correspondientes cuadrillas, pudiendo dar estas noticias despues del viaje á Sevilla de nuestro amigo D. Francisco Martinez.

Indudablemente es de primera el cartel que presenta la empresa, por lo que la aplaudimos.

Ayer hubo que suspender, por enfermedad de nuestro compañero en la prensa Sr. Linares, el juicio oral y público que debia celebrarse, con motivo de haberse publicado en «La Campaña» un artículo que el Teniente Fiscal Sr. Acero, califica de injurioso, pidiendo para nuestro compañero, como autor de

él, porque abrazaba varios delitos, entre ellos, el de ataque á la Religion, la pena de 3 años y 21 dias de destierro y multa de 250 pesetas.

Audiencia de lo Criminal.—Juzgado de San Juan.—Hoy á las 12 tendrá lugar el juicio oral sobre un delito contra la honestidad; siendo abogado defensor el Sr. La Cierva y Procurador el Sr. Brugarolas.

Ha sido denunciado por el ordenanza del Sr. Alcalde un tartanero por ir dentro del carruaje y llevar la caballería á escape por la calle de Cadenas con peligro de atropellar á los transeuntes.

De los periódicos de Cartagena:

«Dice «El Cartaginés» que uno de los regimientos de guarnición será relevado por otro que está en Valencia y que se aumentará con una seccion más, la fuerza de caballería que presta sus servicios en Cartagena.

—El Ayuntamiento ha quedado hoy por fin constituido con arreglo á la ley, habiendo tomado posesión veinte y un concejales.»

La recaudacion de consumos obtenida en el dia 25 del actual ascendió á 2.127 pesetas 35 céntimos y el dia 26 á 904 con 79.

Ha remitido el Ayuntamiento de esta capital por conducto del Gobernador de la provincia una instancia al Ministro de Fomento, para que no se utilice el cauce del Rio Guadalentin con el desagüe del Pantano de Lorca.

La comision permanente de la Diputacion provincial, ha desestimado la instancia presentada por varios vecinos de Espinardo que se oponen á que los cadáveres, cuyo enterramiento se haga en el nuevo cementerio, pasen por la carretera de dicho pueblo.

D. Juan Perez Sanchez pide al Ayuntamiento que se le alce el castigo impuesto por el Director en la orquesta del teatro Romea, como violin segundo que es de la misma y en atencion á que la falta que dice haber cometido la cree insuficiente para tal pena.

Para el 29 están citados los siguientes Gremios para la eleccion de síndicos, al local de la Administración de contribuciones.

Secretarios de los Juzgados municipales, 9 mañana.

Notarios eclesiásticos, 9 y media idem.

Orifices plateros, 10 id.

Confiteros con empaques, 10 y media id.

Ebanistas con tiendas de muebles de lujo, 11 id.

Tintores reteñidores, 11 y media idem.

Sombrereros con taller, 12 id.

Impresores con prensa movida á mano, 12 y media idem.

Fotógrafos, 1 tarde.

Marmolistas, 1 media idem.  
Litógrafos 4 tarde.  
Ebanistas, silleros y tapiceros, 4 y media idem.

(Se continuará.)

Observaciones meteorológicas de ayer.

Temperatura mínima, 10°8'.

Id. máxima, á la sombra, 21.

Id. máxima, al sol, 35°.

Presion barométrica á las 9 de la mañana, 758 mm.

Id. á las 3 de la tarde 756.

Higrómetro á las 9 de la mañana 65°.

Id. á las 3 de la tarde 50.

Fuerza y rumbo del viento, por la mañana, viento fuerte de N. O. por la tarde, de O.

Estado del cielo, despejado todo el dia; carácter del dia, muy seco.

Han importado los gastos ocurridos en la pasada semana, en la composicion de las calles de la Administración, Santa Isabel, Cartagena, Teatro, Barcas y Gloria la suma de 617 pesetas 76 céntimos.

D. Antonio Ruiz Atienza se ha dado de baja como vecino de esta capital, trasladándose á la villa de Abanilla, de cuya determinacion solicita se dé conocimiento á aquel municipio.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA. Funcion para esta noche; la comedia en un acto, «Más vale maña que fuerza», la zarzuela en un acto, «Salon Esclava» y la revista en 1 acto y 7 cuadros, ¡Eh! A la plaza! A la plaza.

Al gremio de horchateros, se le cita para el dia 30, á las 10 de la mañana, calle de Vidrieros, núm. 11, para tratar del reparto de la contribucion.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Dará razon Catalina Vivo, Plaza de San Juan, 9.

OTRA.—Para su casa ó la de los padres. Dará razon Isabel Laborda, en el estanco de la Puebla.

OTRA. De 17 años de edad y leche de cinco meses, desea criar para casa de los padres, Darán razon en la calle de la Traicion, 26, Gregoria Garcia.

†

EL SEÑOR

**D. Julian Roca**

GARCIA

HA FALLECIDO.

Su desconsolada hija, hijos políticos, nietos de entre ellos D. Julian Sanchez Roca, Beneficiado de la catedral de Plasencia, y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia de Sta. Eulalia á las 4 de esta tarde, por cuyo favor les dan anticipadamente espresivas gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.

Casa mortuoria: Marengo, 4,

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*—San Prudencio ob. y San Vidal mr.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Agustinas.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Plácida Lopez Viviente, misas de media en media hora.

Se descubre á las ocho y media y se reserva á las cinco y media.

Madres, si teneis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debeis probar la Emulsion de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso cómo engordan, y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como éste para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y dá vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Reinas coronadas.—Como tales pueden considerarse las felices mujeres á quienes la naturaleza ha dotado de profusos y ondulantes rizos, pues la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su belleza y su volúmen; para suavizar y perfumar las nudosas trenzas; para comunicarles el brillo y la ductilidad de la seda; para impedir su caída y para protegerlas contra la destructora mano del tiempo, no hay nada mejor que el Tónico Oriental, el cual no solo realiza lo anteriormente expuesto, sino que además produce y estimula el crecimiento del cabello en las cabezas más desprovistas de este régio adorno de la naturaleza.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

**CLO SUI JEUNET RELOJERO.**

Constructor premiado en varias exposiciones, inventor del péndulo de su nombre, especialista en relojes de precision, se ofrece á los relojeros, aficionados y al respetable público de esta capital para cualquier construccion ó reparacion, asimismo para reparar los relojes que no salen perfectos de fábrica.

Plaza Nueva número 13 Murcia. 15—13

**La Union**

Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Subdirector en esta provincia y en la de Albacete, D. Pedro Soler y Robi, Val de San Juan, 34, Murcia. 10—9

**PÉRDIDA.**—Ayer mañana se extraviaron dos pares de arracadas, desde el Malecon hasta San Antolín. A la persona que las haya encontrado se le avisa que son de una pobre anciana que las tiene que pagar, por lo que hará una obra de caridad, si las presenta, despues de cumplir con un deber. En esta redaccion se darán más señas.

En la calle de la Tortuga, número 5, casa de comidas de Dolores Navarro, viuda de Paloma, se ha recibido una gran partida de vinos legítimos de Valdepeñas, de las acreditadas bodegas de D. Diego Martin Quevedo, de Manzanares, á los precios siguientes: blanco seco 1'50; id. tinto á 1'50. Las personas que acudan á dicho establecimiento quedarán sumamente complacidas y convencidas de la verdad.

Dentro de breves dias recibirá vinos de Jeréz, Málaga y manzanilla, á precios sumamente baratos.

5, Tortuga, 5. No equivocarse. 8—8

**Teñirse**

los cabellos y la barba en el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 61. 10—6

**IMPORTANTE**

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS. Con unos 2.000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de CUATRO A SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á don Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL. 10—3

**Maderas.**

Para carpinteros ebanistas y carruajes. Colañas, tablas, tablones y listones de Pino, Nogal, Cerezo, Aliso y Fresno.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Rambla, núm. 17, frente al teatro Circo. 50—39

**ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA**

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCOILLIUS. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

**ACADEMIA PREPARATORIA,**

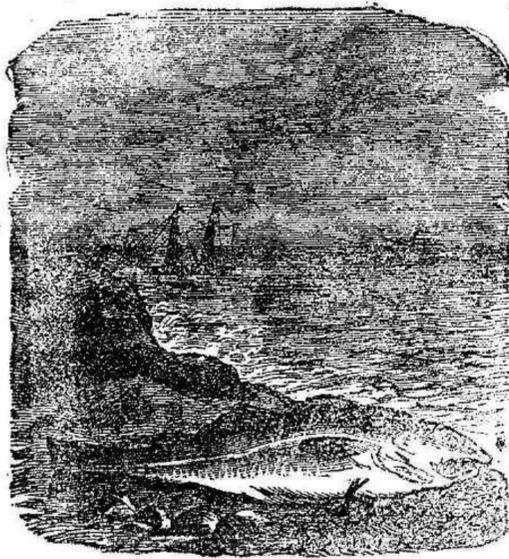
PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por

Don Ceferino Albaladejo,

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poesía, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de

**HIGADO DE BACALAO**

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Reúne todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos de Cal y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. \*WILLIAMS & BROWN, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.<sup>as</sup>—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Clases particulares á precios convencionales.

Direccion: Frereria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

**BOCA**

El tesoro Universal de la boca, calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y da frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 61. 10—7

**13, Platería, 13.**

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA

de las máquinas para coser DE LA COMPAÑIA FABRIL

**SINGER**

Única casa en Murcia, Único centro en Murcia, Único depósito en Murcia.

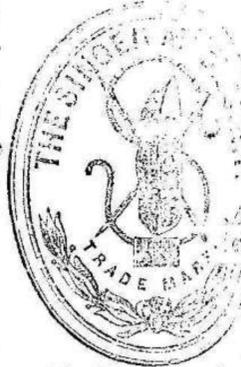
**13, PLATERIA, 13.**

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y otras Singer, son defectuosas imitaciones de nuestras llamadas de

la Compañía Fabril SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina



**SINGER.**

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo atiende al que haya adquirido una de nuestras máquinas en cualquier punto, bien contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes el poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que la Compañía Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio sin competencia.

Condiciones y garantías

**13, Platería, 13.**

10—10

**YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA**

Posada del Telegrafo.

Hasta el dia 1.<sup>o</sup>

El especialista Ramon Leon y Castro extrae los callos, ojos de pollo, y uñas de raiz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa á domicilio.

**ACADEMIA MERCANTIL.**

DIRECTOR

**D. CELESTINO LOZANO**

CALLE DE STA. ISABEL, 4.

En el dia de hoy ha abierto este establecimiento sus clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros por partida doble, en las cuales se atiende además á la Reforma de letra y Correspondencia comercial.

La duracion de cada curso en ambas clases es de tres meses, y tan solo hasta el fin del corriente mes se admiten alumnos en clase general; admitiéndose en cualquier tiempo los de clase particular pagando el doble. Honorarios módicos y horas cómodas.

Para más informes acídase á la Direccion desde las 12 á las 2 de la tarde, puede ser. 8—4